



SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA





Guía del usuario- Vigilancias y Alertas Tecnológicas

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica Subdirección Divisional de Servicios de Información Tecnológica Arenal No. 550 Sótano 1 Col. Pueblo de Santa María Tepepan Del Xochimilco 16020

(52 55) 5334 07 00 ext 10046 / 10048 /10106 Email: buzoncit@impi.gob.mx

1

Asesoría:







El Sistema de Gestión de Servicios de Información Tecnológica (SGSIT) es una herramienta ágil y asistida que permite realizar el llenado de solicitudes para su presentación en línea o presentación en ventanilla de recepción de los siguientes servicios:

 Solicitud de Vigilancia Tecnológica, Alerta Tecnológica y Alerta Tecnológica Complementaria

	shot care	OLICITUD DE VIQUE ANO	IN TECHOLOGICA ALERTA TECHNOL	ODICA V			
		ALERTA TE	CNOLÓGICA COMPLEMENTARIA	LUGICA T			
Po	r la present	(Antes de lienar el formato, a le se solicita:	frusse leer las consideraciones generales al Liso exclusivo	reverso).			
	(Marque sólo u	ine opción)	Celegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaria de Economia.				
Solicitud	de Vigilancia 1	Fecnológica					
Solicitud	de Alerta Tecr	nológica		MPI, Otomas Regionales del IMPI			
8 Solicitud	de Alerta Tecr	nológica Complementaria					
	Alerta T	de folio de la solicitud de ecnológica previa					
			Selo, Feche y Hore de presentación, No. de folio de entrade.				
 DATO8 Nombre (s) 	DEL (DE LO 8)	SOLICITANTE (8)					
Decide un	under ber		Sector Scheroton	Micro o Pequeña			
t) hpolaelas	denu. wv			Empres			
		Empress Mediana o Grande Cer	tros de Investigación Otros				
II. DATO	B DEL (DE LO	8) REPRESENTANTE (8)	LEGAL (E8) O MANDATARIO (8)				
Nombre (s)	k.						
III. DOMIC	CALLO PARA O	IR Y RECIBIR NOTIFICAD	CIONES EN EL TERRITORIO NACION	AL			
Población	y Estado:						
Código por	Código postal:						
5) Teléfono (clave):* Correo electrónico:*							
	cleve):*		Correo electrónico:*				
IV DESCRI	PCIÓN DEL 8	ERVICIO	Correo electrónico.*				
IV DESCRI	clave)." PCIÓN DEL 81 I tema principal	ERVICIO de la Tecnología:	Correo electrónico:*				
IV DESCRI) Definición de) Período de	cleve):* PCIÓN DEL 8 6 tema principal e estudio:	ERVICIO de la Tecnología:	Correo electrónico:*				
IV DE BCRI 5) Definición de 7) Período de 8) Observaci	clave):" PCIÓN DEL 81 Il terra principal e estudio: ones." (Bi anexo	ERVICIO de la Tecnología: Dia Mas a a Información complementar	Correo electrónico.*				
IV DEBCRI Definición de Período de Deserveci	clave):" PCIÓN DEL 8 d tema principal e estudio: ones:" (Bí anexo	ERVICIO de la Tecnología: Dia Mas 2 a Información complementar	Correo electrónico.*				
DE BCRi Definición de Definición de Definición de Observaci Observaci Segmento	deve):" POIÓN DEL 8 el tema principal e estudio: ones:" (Bi anexo s en los que se	ERVICIO de la Tecnología: bla Mas a información complementar podria desglosar el área o t	Correo electrónico."	Tquelo en este rubro)			
IV DE SCRI 5) Definición de 5) Período de 6) Observeci 6) Segmento	clave)." POIÓN DEL, al el tema principal el estudio: ones." (Bi anexo s en los que se Begmento 1	ERVICIO de la Tecnología: bla Mas a información complementar podria desglosar el área o t	Corres electrónico.*	rquelo en este rubro)			
V DESCRI Definición de Periodo de Observaci Observaci Segmento	clave)." PCIÓN DEL 81 si tema principal estudio: ones." (8) anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2	ERVICIO de la Tecnología: Da Mas da Información complementar podría desglosar el área o t	Correo electrónico*	Tqueto en esta núnci			
IV DESCRI) Definición de) Periodo de) Observaci) Segmento	cleve)." PCIÓN DEL 81 el tema principal estudio: ones." (Bi anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3	ERVICIO de la Tecnología: Da la la la información complemental podría desglosar el área o t	Correo electrónico*	Figuedo en este núme)			
IV DESCR Definición de Periodo de Doservaci Segmento	cleve).* PCION DEL 8 si tema principal e estudio: ones.* (8) anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 4	ERVICIO de la Tecnología: Dia la Informeción complementar podría despilosar el área o t	Corres electrónico *	reusio en este rubro)			
V DESCRI Definición de Definición de Otservaci Observaci Segmento	cleve).* PCION DEL 8 si tema principal e estudio: ones.* (8) anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 4 Begmento 5	ElityICIO de la Tecnología: Da la tertormación complemental podría despicar el área o t	Correo electrónico *	Tiguado en 654 nubro)			
V DESCRI Definición de Definición de	cleve).* PCIÓN DEL 8 si tema principal e estudio: ones.* (8) anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 4 Begmento 5 Begmento 6	ERVICIO de al Tecnología: 	Conte sectifica"	Tqueto en este rubro)			
NV DESCRI) Definición de) Período dr) Observaci) Observaci) Segmento	clave)." PCION DEL, 8 PCION DEL	ERVICIO de la Tecnología: <u>o la las de las d</u>	Conto pectrónico."				
IV DESCRI 5) Definición de 1) Período dr 6) Observeci 3) Observeci 3) Begmento	clave)." POION DEL. 8 tema principal tema principal estudio: unes." (Bi anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 6 Begmento 6 Begmento 6	ERVICIO de la Tecnología: 	Corres electrónico."				
IV DESCRI	clave)." POION DEL. 8 ferms principal estudio: unes." (Bi anexo s en los que se Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 6 Begmento 7 Begmento 7 Begmento 7 Begmento 8 Begmento	EEVICIO de la Tecnología: 	Contra pectrifunca."				
IV DEBCH) Definición de) Periodo de) Observaci) Observaci) Segmento	dave).* POION DEL 8 I temp principal enstatio: ones.* (8) anexo Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 5 Begmento 6 Begmento 6 Begmento 8 Begmento 8 Degmento	ERVICIO de la Tecnologie: 	Corres electrónico."				
IV DESCRI	dave)." POION DEL 8 s temporparis e estudio: e estudio: estud	EEVICIO de la Tecnología: 	Conte eschérologe*				
IV DEBO	devel:" POION DEL 81 e estudio: e estudio: s en los que est Begmento 1 Begmento 2 Begmento 3 Begmento 5 Begmento 6 Begmento 6 Begmento 6 Begmento 6 Begmento 7 Begmento 7 B	EnvicinO de la Tecnologia:	Corres electrónico."				
IV DESCRIPTION	clavel:" Cla	ERVICIO de la Tecnología:	Corres existings*	Tigeto en este noro:			

Solicitud de búsqueda de Información Tecnológica

de la Projekad Industrial		0						
SOLICITUD DE (Antes de lienar el formato, s	E INFORMACION TECNOLOGICA ívase leer las consideraciones generales al I	reverso).						
Por la presente se solicita: (Marque sólo una opción) Búsqueda a partir de datos bibliográficos? Nacional Internacional	Uso exclusivo Delegaciones y Bubbelegaciones Pedereles de la Becretarla de Economia.	100 400 400						
Búsqueda a partir de datos técnicos Nacional Internacional Búsqueda del Estado de la Técnica		IMPI, Oficines Regionales del IMPI						
Lasso - Las	Bello, Fecha y Hora de presentación, No, de folio de entrada.							
I. DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE (S)								
Nombre (s) Tipo de usuario: Inventor independiente Empresa Mediana o Crames	Sector Educativo Despacho	Micro o Pequeña Empresa						
Grande	•	_						
S) Nombre (s): III. DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIO Domicilio (calle, número, colonia, municipio o delegación)	NES EN EL TERRITORIO NACIONAL							
Población y Estado:								
Codigo postal:								
.,								
IV DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO) Datos Biblográficos a buscar (Solo para el caso de Búsquedas Biblográficas). Continuar en el punto 9) 								
7) Area técnica: Química Biectrónica	Biotecnología Mecânica Diseños	Eléctrica						
 Descripción de los aspectos técnicos más relevantes y 	objetivo de la búsqueda :							
Observaciones.[*] (Si anexa información complementar	a o desea hacer alguna precisión, especifi	quelo en este rubro)						
Nombre y firma del solicitante o se	u mandatario	Lugar y fecha						
Pégina 1 de 2		IMPI-00-011						
Formato IMPI-00-011								

Para información sobre Búsquedas de Información Tecnológica consulte : Guía del Usuario: Búsqueda de información tecnológica





SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



Solicitud de Vigilancia Tecnológica, Alerta Tecnológica y Alerta Tecnológica Complementaria

Mapa del proceso

Ingreso al SGSIT

Selección del servicio

Formas para ingresar la solicitud en el IMPI

Llenado de la solicitud

Revisión de la solicitud

Pago de la Tarifa

Ingreso de la solicitud

Resultados







SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA





Solicitud de Vigilancia Tecnológica, Alerta Tecnológica y Alerta Tecnológica Complementaria









Ingreso al SGSIT

 Solicitudes de búsqueda Solicitudes de vigilancia s complementaria. quisitos: 	de información tecnológica. :ecnológica, alerta tecnológica y alerta te	cnológica			
quisitos:		0			
 Contar con una cuenta e Llenar los datos de solici Realizar el pago mediant genera dentro del mismo 	n el Portal de Pagos y Servicios Electróni tud y adjuntar la documentación necesa e el Formato Electrónico de Pagos por S o sistema (una vez capturada su solicitu	cos (PASE). iria. ervicios (FEPS) que se d en el sistema).	Ir	ngrese su clave de usuario	
esentación de la solicitud:					-
 En línea: se ingresa de fo En ventanilla: se imprimo ventanilla de recepción. 	rma electrónica después de realizar el p e y se firma la solicitud y se presenta jun	ago. to con los anexos en			
iciar sesión ^{Usuarlo:}				Para gene	rar una
Contraseña:				cuenta sele	ccione <
		Registrarse		Registra	
Guía	de usuario <u>Requisitos técnicos</u>	Preguntas frecuentes		V	V
Mozilla FireFox 9.0 ó supe	Exploradores soportados rior (recomendado) y Microsoft Internel	: Explorer 9 ó superior		•	







Selección del servicio

En el tablero electrónico en "Captura de Solicitudes" seleccione "Vigilancias y alertas tecnológicas"







SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



Formas para ingresar la solicitud en el IMPI

El SGSIT muestra dos opciones para ingresar la solicitud, usted deberá seleccionar una sola opción:

Tipo de proceso del trámite

Solicitud con firma autógrafa La solicitud se imprime y se presenta en alguna de las siguientes









Llenado de la solicitud



VIGILANCIA TECNOLÓGICA ALERTA TECNOLÓGICA ALERTA TECNOLÓGICA COMPLEMENTARIA

¿Qué servicio solicitar?

Vigilancia Tecnológica

La vigilancia tecnológica que ofrece el IMPI, muestra la situación de una tecnología a nivel global, mediante la recuperación de documentos de patente, además se incluye literatura de No-Patentes. En general, se recuperan documentos cuya fecha de publicación se encuentra dentro un periodo de cinco años, utilizando diversas bases de datos. Los resultados son analizados para descubrir patrones, tendencias, clúster, colaboraciones, diversas soluciones para un mismo problema técnico y mercados actuales y potenciales, entre otros aspectos. La información convertida en conocimiento, permitirá a los usuarios definir líneas de investigación, evaluar proyectos de desarrollo tecnológico y tomar decisiones.

Período de Análisis: 5 años (definido por el solicitante)

Alerta Tecnológica

La **alerta tecnológica** se recomienda para actualizar la información sobre una tecnología descrita en el "reporte de vigilancia tecnológica", o bien informarse sobre alguna tecnología sobre la cual el usuario tiene un particular interés. Se recuperan documentos que, corresponden a un periodo de tres meses, y se informa al usuario sobre la evolución de dicha tecnología de una forma más detallada.

Período de Análisis: 3 meses (definido por el solicitante)

Alerta Tecnológica Complementaria

La **alerta tecnológica complementaria** sirve para dar continuidad por otros tres meses, a un tema derivado de una alerta tecnológica solicitada anteriormente (deberá proporcionar el número de folio de la alerta tecnológica de la cual se deriva). En todos los casos, un equipo multidisciplinario de especialistas en propiedad industrial tomará parte en la investigación y la elaboración del reporte, lo que garantiza la confiabilidad de los resultados.

Período de Análisis: 3 meses (definido por el solicitante)

Nota: Debe ingresar el folio asignado de la alerta tecnológica que se realizó previamente.



IMPI

SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Llenado de la solicitud



Z

Avuda

n

Índice

Si desea modificar el domicilio ingrese el

nuevo Č.P.

Código Postal

Para realizar el cambio de Estado y/o colonia, debe

capturar el código postal y posteriormente la

dirección completa.

















Si el tema de la búsqueda es un diseño, deberá anexar imagen (es)









Llenado de la solicitud

Imágenes o dibujos						
Elija la forma en que desea agregar sus imágenes:	○ Imágenes					

¿Debo anexar imágenes?

Es opcional el adjuntar dibujos o imágenes, pero si usted considera que es útil para el tema del servicio, se sugiere que anexe.



IMPI

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



Llenado de la solicitud



Tipo proceso	Tipo solicitud	Solicitantes	Domicilio para notificar	Mandatario	Descripción del servicio	Imágenes o dibujos	Antes de "Einalizar Cantura" se
Tipo de	proceso	del trám	ite				recomienda que verifique la información capturada en "Vista
т	ipo de proceso	•*: ○ <i>4</i>	Autógrafo 🛛 🕚	Electrónico	9	\frown	Previa
* Campos oblig	atorios					Vista previa Finalizar captura	Guardar
	INSTITUTO	MEXICANO DE	LA PROPIEDAD INDUSTRIAI	L , MÉXICO - AL	GUNOS DERECHOS RESER	RVADOS © 2010	
		Periférico	Sur # 3106 <u>Col.</u> Jardines de	el Pedregal, <u>Ciu</u>	idad de México C.P 01900		

Teléfono 5334 0700 | Interior de la República 01800 57 05990

Comentarios sobre este Sitio de Internet





SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



Se sugiere que antes de realizar el pago, personal especializado revise la solicitud

sobre su correcto llenado

Revisión de la solicitud

La revisión de las solicitud antes de su ingreso, es opcional para el solicitante.



¿Cómo es el proceso de revisión de la solicitud?

Mediante un mensaje de correo electrónico usted recibirá las observaciones que correspondan, las cuales deberá aplicar directamente en su solicitud SGSIT. ingresando con su cuenta al

El proceso de revisión concluye una vez que reciba el mensaje: "Sin observaciones a la solicitud". Después de recibir este mensaje, en su tablero electrónico deberá seleccionar la opción "Por pagar". El pago se realiza mediante línea de captura en ventanillas bancarias o por transferencia electrónica.

Las observaciones se aplican directamente a su solicitud. Ingrese a su cuenta del SGSIT y en el apartado de GESTIÓN DE DOCUMENTOS seleccione SOLICITUDES EN PREPARACIÓN.







Pago de la Tarifa

TARIFAS APLICABLES A LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA (ENERO 2016)

Artículo	Inciso	Сопсерто	Importe	IVA	TOTAL
19		Por consulta sobre datos bibliográficos de documentos de patentes, modelos de utilidad, certificados de invención y diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos:			
	а	De documentos nacionales.	415.11	66.42	481.53
	b	De do cumentos disponibles en acervos extranjeros o internacionales.	790.16	126.43	916.59
20		Por consulta sobre información técnica por materia específica relativa a un producto o proceso determinado:			
	а	De documentos nacionales.	709.79	113.57	823.36
	b	De do cumentos disponibles en acervos extranjeros o internacionales.	1,111.64	177.86	1,289.50
21		Por informe de búsqueda sobre el estado de la técnica en un área tecnológica específica, por cada uno.	1,647.43	263.59	1,911.02
23	c	Por los servicios de vigilancia tecnológica de los documentos de patente publicados en bases de datos a nivel nacional e internacional.	89,744.80	14,359.17	104,103.97
23	d	Por servicios de alerta tecnológica por 1 trimestre, de los documentos de patente publicados en bases de datos a nivel nacional e internacional.	16,073.70	2,571.79	18,645.49
23	е	Por la información trimestral complementaria al artículo 23 d, por cada trimestre.	9,376.32	1,500.21	10,876.53
27	а	Por la expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio, en blanco y negro.	11.46	1.83	13.29 *
27	c	Por la expedición de copias simples, por cada hoja tamaño carta u oficio, en blanco y negro.	3.03	0.48	3.51 *
27	c bis	Por la expedición de copias simples, por cada hoja tamaño carta u oficio, a color.	10.66	1.71	12.37 *

* NO APLICA EL DESCUENTO

IMPORTANTE

Las cantidades señaladas corresponden a la tarifa autorizada y publicada en el Diario Oficial de la Federación, por lo que deben verificarse antes de solicitar algún servicio. Cuando la prestación de los servicios a que se refieren los artículos 19 a 23 y 26BIS de esta Tarifa sea solicitada por inventores personas físicas, micro o pequeñas empresas, instituciones de educación superior públicas o privadas, institutos de investigación científica y tecnológica del sector público, podrán pagar únicamente el 50% de las cuotas de las tarifas. Para tal efecto deberán acreditarse de Acuerdo a la Cuarta Disposición General.

ARTÍCULO TERCERO FRACCIÓN SEXTA.- En los casos en los que el total de la cuota más el impuesto a que se refiere esta disposición comprenda fracciones de unidad monetaria nacional, el redondeo de las cantidades deberá efectuarse de acuerdo con lo previsto en la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Descuento del 50%

Los inventores personas físicas, micro o pequeñas industrias; instituciones de educación superior públicas y privadas; y los institutos de investigación científica y tecnológica del sector público, podrán solicitar el 50% de descuento en este servicio. Lo anterior, conforme a la cuarta disposición general del acuerdo por que el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El SGSIT generará el pago con/sin descuento, según corresponda.

Verificar actualización de tarifas en:

<u>http://www.impi.gob.mx/servicios/Paginas/TarifasServiciosInformacionTecnica.aspx</u>

Continua









BANORTE

 Scotiabank

💩 Santander













SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA





 Los Estudios de Vigilancia Tecnológica, Alerta Tecnológica y de Alerta Tecnológica Complementaria, se recuperan en la ventanilla de recepción del IMPI.







SISTEMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA



Estamos a sus ordenes en:

Arenal 550 Sótano 1 Col. Pueblo de Santa María Tepepan Delegación Xochimilco Ciudad de México C.P. 16020 Lunes a viernes de 08:45 a 16:00 horas

> **Teléfonos:** (55) 5334 07 00 ext 10046, 10048, 10106

> > Email: <u>buzoncit@impi.gob.mx</u>